

26-27

GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL  
TERCER CURSO

# GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



## DIDÁCTICA DE LA MÚSICA Y LA EXPRESIÓN CORPORAL EN EDUCACIÓN INFANTIL

CÓDIGO 63033029

UNED

**26-27**

**DIDÁCTICA DE LA MÚSICA Y LA  
EXPRESIÓN CORPORAL EN EDUCACIÓN  
INFANTIL**

**CÓDIGO 63033029**

# ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN  
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA  
ASIGNATURA  
EQUIPO DOCENTE  
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE  
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS  
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE  
RESULTADOS DE APRENDIZAJE  
CONTENIDOS  
METODOLOGÍA  
SISTEMA DE EVALUACIÓN  
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA  
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA  
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA  
IGUALDAD DE GÉNERO

NOMBRE DE LA ASIGNATURA	DIDÁCTICA DE LA MÚSICA Y LA EXPRESIÓN CORPORAL EN EDUCACIÓN INFANTIL
CÓDIGO	63033029
CURSO ACADÉMICO	2026/2027
DEPARTAMENTO	DIDÁCTICA, ORGANIZACIÓN ESCOLAR Y DD. ESPECIALES
TÍTULO EN QUE SE IMPARTE	GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL
CURSO	TERCER CURSO
PERIODO	SEMESTRE 1
Nº ETCS	6
HORAS	150.0
IDIOMAS EN QUE SE IMPARTE	CASTELLANO

## PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

### **DIDÁCTICA DE LA MÚSICA Y LA EXPRESIÓN CORPORAL EN EDUCACIÓN INFANTIL**

es una asignatura de carácter obligatorio que pertenece al Grado en Educación Infantil impartido por la Facultad de Educación de la UNED. Se trata de una asignatura semestral que tiene asignados 6 créditos ECTS, y pertenece a la materia música, expresión plástica y corporal, junto con las asignaturas Didáctica de la Expresión Plástica y Visual en Educación Infantil y Psicomotricidad en Educación Infantil. Se imparte en el primer semestre del tercer curso del Plan de Estudios del Grado de Educación Infantil.

Esta asignatura pretende proporcionar los fundamentos de la expresión musical y corporal, así como metodologías y recursos para una práctica docente interesada y activa en los procesos expresivos y creativos de la infancia, que explore el conocimiento de uno mismo, del otro y del entorno en el aula de Infantil.

Para ello, los contenidos del programa abordan desde las bases teóricas y los fundamentos del desarrollo musical y de la expresión corporal en infantil, hasta las prácticas musicales y de expresión corporal, deteniéndose en los procesos necesarios para la promoción del juego musical y expresivo.

Sabemos que la práctica musical y corporal son determinantes para desarrollo cognitivo y psicomotriz en la etapa de infantil. No obstante, es importante respaldar que la calidad de estas prácticas y el momento en que se inician, son determinantes para los beneficios que aportarán en el desarrollo integral del alumnado de infantil. Esta asignatura entiende la música y la expresión corporal como actividades educativas interactivas, interpersonales y colaborativas, desarrolladas en un contexto humanista y democrático propio de la pedagogía contemporánea. En este sentido, se incluyen cuestiones relacionadas con la formación del profesorado como agentes educativos reflexivos, conscientes de la necesidad de una adaptación dinámica de la tarea educativa y respetuosos con la idiosincrasia de su alumnado, para favorecer el desarrollo de personalidades creativas y estéticas en edades tempranas.

El estudiantado contará con el apoyo tutorial de esta asignatura en el centro asociado que tenga asignado, tal y como corresponde a la modalidad de educación a distancia propia de la UNED en la que se desarrolla esta asignatura. El alumnado deberá localizar al tutor o tutora que le corresponda al inicio de curso. Éste será el responsable de apoyarle durante el desarrollo de la asignatura a lo largo del cuatrimestre, así como del seguimiento y evaluación de la PEC. Las dudas a este respecto, sobre el tutor o tutora, deberán notificarlas a su centro asociado.

## REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

Se trata de una asignatura del tercer curso del Grado en Educación Infantil y como asignatura de estudios universitarios requiere contar con competencias adquiridas en niveles educativos previos como: buena comprensión lectora y de redacción (expresión y ortografía), así como conocimientos sobre búsqueda, selección de fuentes y contenidos fiables y relevantes. En definitiva, se espera que el alumnado sea capaz de entender, buscar y tratar información en diversos soportes y de diversas fuentes, relacionando y contextualizado lo estudiado –en esta asignatura y otras precedentes– con sus conocimientos y experiencias previas.

## EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	FILIPA MARTINS BAPTISTA LA (Coordinador/a de asignatura)
Correo Electrónico	filipa.la@edu.uned.es
Teléfono	91398-6976
Facultad	FACULTAD DE EDUCACIÓN
Departamento	DIDÁCTICA, ORGANIZACIÓN ESCOLAR Y DIDÁCTICAS ESPECIALES
Nombre y Apellidos	MARIA MERCEDES QUERO GERVILLA
Correo Electrónico	mercedes.quero@edu.uned.es
Teléfono	91398-9029
Facultad	FACULTAD DE EDUCACIÓN
Departamento	DIDÁCTICA, ORGANIZACIÓN ESCOLAR Y DIDÁCTICAS ESPECIALES

## HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

La atención al estudiante se realizará prioritariamente a través de los foros de la asignatura en el curso virtual y, para consultas privadas, el correo electrónico institucional.

**El horario de atención telefónica al estudiante es el siguiente:**

•Dra. Filipa Martins Baptista Lã: 91398-6976

Miércoles de 10 a 14 h (filipa.la@edu.uned.es)

•Dra. Mercedes Quero Gervilla: 91398-9029

Martes de 10,30 a 14,30 h (mercedes.quero@edu.uned.es)

## TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

En el enlace que aparece a continuación se muestran los centros asociados y extensiones en las que se imparten tutorías de la asignatura. Estas pueden ser:

- **Tutorías de centro o presenciales:** se puede asistir físicamente en un aula o despacho del centro asociado.
- **Tutorías campus/intercampus:** se puede acceder vía internet.

Consultar horarios de tutorización de la asignatura 63033029

## COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

La materia *Música, Expresión Plástica y Corporal* en la que se incluye la asignatura *Didáctica de la música y la expresión corporal en Educación Infantil* contribuirá a la adquisición de las competencias en seguida descritas.

### Competencias generales

- **CG2.** Promover y facilitar los aprendizajes en la primera infancia, desde una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones cognitiva, emocional, psicomotora y volitiva.
- **CG3.** Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a las singulares necesidades educativas de los estudiantes, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos.
- **CG5.** Reflexionar en grupo sobre la aceptación de normas y el respeto a los demás. Promover la autonomía y la singularidad de cada estudiante como factores de educación de las emociones, los sentimientos y los valores en la primera infancia.
- **CG6.** Conocer la evolución del lenguaje en la primera infancia, saber identificar posibles disfunciones y velar por su correcta evolución. Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y multilingües. Expresarse oralmente y por escrito y dominar el uso de diferentes técnicas de expresión.

### Competencias transversales

- **CT3.** Interpretar las funciones de la educación y la escuela ante las problemáticas ecosociales, especialmente las derivadas del cambio climático y los límites ecológicos, así como diseñar e implementar prácticas innovadoras que transformen la escuela en un agente activamente comprometido con la sostenibilidad en todas sus actividades.
- **CT4.** Desarrollar una escuela accesible e inclusiva, equitativa y plural, promotora de la igualdad de oportunidades y respetuosa con la diversidad humana, a través del enfoque del Diseño para Todas las Personas.

### Competencias específicas

- **DD3.1.** Conocer los fundamentos musicales, plásticos y de expresión corporal del currículo de esta etapa, así como las teorías sobre la adquisición y desarrollo de los aprendizajes correspondientes.

- DD3.2. Conocer y utilizar canciones para promover la educación auditiva, rítmica y vocal
- DD3.3. Saber utilizar el juego como recurso didáctico, así como diseñar actividades de aprendizaje basadas en principios lúdicos.
- DD3.4. Elaborar propuestas didácticas que fomenten la percepción y expresión musicales, las habilidades motrices, el dibujo y la creatividad.
- DD3.6. Promover la sensibilidad relativa a la expresión plástica y a la creación artística.

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

A través de esta asignatura se pretenden conseguir los siguientes resultados de aprendizaje:

- RA01. Identificar los elementos constitutivos de la música tonal occidental: ritmo, melodía, armonía, forma, timbre, dinámica y textura.
- RA02. Evaluar los fundamentos de la expresión corporal y las metodologías de desarrollo musical para el autoconocimiento personal y para el desarrollo de la identidad profesional dentro del aula de infantil: elementos y recursos.
- RA03. Crear juegos musicales y expresivos (imitación, pregunta respuesta, de memorización de palabras, reconocimiento tímbrico, etc.) para el aula de infantil en sus diferentes etapas (0 –3 y 3 –6 años).
- RA04. Diseñar actividades individuales y colectivas que abarcarán los siguientes aspectos en su dimensión práctica y didáctica: interpretación vocal; interpretación instrumental; práctica auditiva; expresión corporal (cuerpo, espacio, ritmo, expresión) con especial atención a cuestiones de igualdad y género, así como nuestra vinculación con el entorno (espacio) su respeto, cuidado y sostenibilidad.
- RA05. Distinguir contenidos audiovisuales de acuerdo con las corrientes estéticas musicales y coreográficas referenciadas en la historia del arte.
- RA06. Adquirir interés por la música y la expresión corporal para su fomento en educación infantil.

## CONTENIDOS

### BLOQUE I. BASES TEÓRICAS DEL DESARROLLO MUSICAL EN INFANTIL

En este primer bloque temático se abordan los fundamentos teóricos en el área de la educación musical en Infantil, organizados en dos temas:

**Tema 1.** Fases del Desarrollo Música en Infantil

**Tema 2.** Bases Metodológicas de Educación Musical en Infantil

## BLOQUE II. PRÁCTICAS VOCALES E INSTRUMENTALES

El segundo bloque didáctico está centrado en contenidos teórico-prácticos que abordan los entornos y supuestos del aprendizaje musical, articulados con actividades prácticas para realizar con el alumnado de diferentes etapas de infantil a partir del uso de canciones y del juego musical en sala de aula. Este bloque está dividido en dos temas:

**Tema 3.** Entornos y supuestos del aprendizaje musical

**Tema 4.** La didáctica de la música en el aula de infantil

## BLOQUE III. FUNDAMENTOS DE LA EXPRESIÓN CORPORAL

El bloque III aborda los fundamentos de la Expresión Corporal, presentando un acercamiento a este campo estudio centrado en la expresión y autoconocimiento. El bloque está dividido en dos temas:

**Tema 5.** ¿Qué es la Expresión Corporal? Los inicios del arte en movimiento

**Tema 6.** Aproximación al Lenguaje Corporal

## BLOQUE IV. EXPRESIÓN CORPORAL EN INFANTIL: DANZA CREATIVA Y JUEGO MOTOR

En el último bloque didáctico se abordan cuestiones relacionadas con la creatividad infantil y sus posibilidades expresivas, el desarrollo de la Expresión Corporal con los niños y niñas de 0 a 6 años y propuestas didácticas para el aula de infantil mediante juegos. El bloque se divide en dos temas:

**Tema 7.** La didáctica de la Expresión Corporal en el Aula de Infantil

**Tema 8.** Creatividad, Danza Creativa y Juego Motor

## METODOLOGÍA

En esta asignatura el trabajo autónomo del alumnado será la principal forma de aprendizaje, que se complementará con el apoyo guiado del equipo docente y con los profesores-tutores de los centros asociados. La metodología de trabajo se apoya en los medios y recursos propios del modelo de educación a distancia de la UNED, por lo que la asignatura requiere un planteamiento cercano al *blended learning* en el que se incorporan elementos tanto de la educación presencial como de la educación on line. Los contenidos básicos aparecen detallados en la guía docente y están recogidos en el manual específico de la asignatura. El equipo docente podrá complementar dichos contenidos con otros materiales de interés que sirvan para profundizar y ampliar en algunos aspectos de interés y que se compartirán en el entorno virtual de la asignatura.

Asimismo, la asignatura contará con las herramientas propias de las asignaturas impartidas en la UNED tales como: plataforma virtual (ágora) con recursos de apoyo al estudio y

material adicional, así como con videoclases de temas de estudio, foros de debate y dudas para la comunicación principal con el equipo docente. Cuentan también con teléfono y correo electrónico del equipo docente para la comunicación personalizada y directa que se requiera, así como con el apoyo y docencia más personalizada de los tutores y tutoras del centro asociado en el que se inscribe el o la estudiante, además de material complementario que puede encontrarse en Canal-UNED.

La evaluación de los aprendizajes es continua y consta de:

(1) Prueba de Evaluación Continua (PEC). Seguimiento y evaluación a cargo del tutor o tutora del Centro Asociado.

(2) Trabajo de Autoevaluación (TAE). Seguimiento y evaluación a cargo del equipo docente de la sede central.

(3) Examen presencial. Evaluado por el equipo docente de la sede central.

**Importante: Es imprescindible presentar todas las partes y aprobar el examen y la PEC para poder superar la asignatura.**

## SISTEMA DE EVALUACIÓN

### TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen	Examen tipo test
Preguntas test	20
Duración del examen	60 (minutos)
Material permitido en el examen	

No se permitirá ningún tipo de material.

### Criterios de evaluación

El alumnado realizará un examen en formato tipo test con un total de 20 preguntas con tres alternativas de respuesta siendo sólo una la correcta. **En caso de respuestas parcialmente correctas, deberá elegir la opción más completa.**

% del examen sobre la nota final	50
----------------------------------	----

Nota del examen para aprobar sin PEC

Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC

Nota mínima en el examen para sumar la PEC	5
--	---

### Comentarios y observaciones

El examen es obligatorio y consta de cuestiones relacionadas con los contenidos abordados en la asignatura y su manual. Es necesario aprobar el examen (con al menos un 5 sobre 10) para poder sumar las notas de la PEC (aprobada con, al menos, un 5 sobre 10) y del TAE (presentado).

### PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC?	Si
-----------	----

Descripción

La PEC sigue una metodología de trabajo continuado y progresivo, guiado por un/a tutor/a que realizará su seguimiento. Este trabajo consiste en la presentación de creaciones vinculadas a la didáctica de la música y de la expresión corporal y la integración del lenguaje musical y expresivo acorde a la etapa de infantil elegida. Es fundamental consultar el documento explicativo para la elaboración de la PEC facilitada por el equipo docente en el entorno virtual.

#### Criterios de evaluación

Se plantea una PEC con un peso del 40% en la calificación final de la asignatura (aprobada con un mínimo de 5 sobre 10).

**Los criterios generales de evaluación son: (i) adecuación a lo solicitado en cada parte (música y expresión corporal); (ii) uso adecuado de conceptos abordados en la asignatura; (iii) capacidad de relacionar teoría y práctica; (iv) pertinencia de las actividades realizadas y adecuación de los recursos utilizados; (v) creación propia de materiales didácticos; (vi) redacción clara y correcta del texto justificativo; (vii) respeto a la autoría; (viii) manejo bibliográfico y citación de fuentes adecuadas (ver normas APA7).**

**\*\*No está permitido el uso de inteligencia artificial generativa (IAG) en la elaboración o redacción de la PEC. Las PEC entregadas sin portada y sin declaración jurada de autoría firmada (digitalmente o manuscrita escaneada) no serán aceptadas para su evaluación.**

**Las PEC que incluyan contenidos no propios sin la cita correspondiente (sea cual sea su naturaleza: vídeos, textos, tablas, imágenes), podrán suponer el suspenso. Rogamos, por tanto, máximo respeto a las fuentes (mediante la correspondiente cita) cuando se incluyan contenidos que no sean propios.**

Ponderación de la PEC en la nota final	40%
Fecha aproximada de entrega	Convocatoria ordinaria: entrega del índice de la PEC que incluya una propuesta de situación de aprendizaje (no obligatoria pero recomendable): hasta 30/10/2026. Entrega de la PEC: hasta 27/11/2026.

#### Comentarios y observaciones

**La PEC es obligatoria y será orientada, revisada y evaluada por el profesorado-tutor.**

**Se recomienda al alumnado su entrega antes de la fecha límite para favorecer la evaluación continua, la mejora progresiva y enriquecida a lo largo del curso de la tarea.**

**La calificación será entre 0 y 10 puntos.**

**La PEC hace media con el examen siempre y cuando ambas partes estén aprobadas con, al menos, un 5.**

**OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES**

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? Si

## Descripción

TAE: Trabajo de autoevaluación de los resultados y experiencia de aprendizaje del alumnado durante la asignatura. Este trabajo está pensado como forma de reflexión y autoanálisis sobre el conocimiento y el desempeño del estudiante en la asignatura.

**Es fundamental consultar el documento explicativo para la elaboración del TAE facilitada por el equipo docente y disponible en el entorno virtual.**

## Criterios de evaluación

Los criterios generales de evaluación se centrarán en:

**(i) la visión general del estudiante y la asignatura al finalizarla (¿qué me esperaba?, ¿qué se pedía, se pretendía conseguir con ella?, ¿qué he logrado?) (ii) capacidad de autorreflexión crítica y comparación de objetivos y resultados, (iii) presentación de evidencias de los logros alcanzados.**

**Se recomienda consultar el documento explicativo para la elaboración del TAE, disponible en el entorno virtual.**

**\*No está permitido el uso de inteligencia artificial generativa (IAG) en la elaboración o redacción de la tarea de autoevaluación (TAE). Las TAE entregadas sin portada y sin declaración jurada de autoría firmada (digitalmente o manuscrita escaneada) no serán aceptadas para evaluación.**

Ponderación en la nota final 10%

Fecha aproximada de entrega Convocatoria ordinaria: hasta el 10/01/2027.  
Convocatoria extraordinaria: hasta el 01/09/2027.

## Comentarios y observaciones

**Este trabajo de autoevaluación (TAE) es de entrega obligatoria. No es obligatorio tenerlo aprobado para superar la asignatura.**

**La calificación del TAE será entre 0 y 10 puntos. Para sumar el 10% de la calificación obtenida en el TAE a la nota final de la asignatura, debe haberse aprobado tanto el examen como la PEC (al menos 5 sobre 10).**

**¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?**

Para superar la asignatura, el estudiante tendrá que aprobar el examen y la PEC (con un mínimo de 5 sobre 10) y haber entregado el TAE.

**Por tanto, para aprobar en convocatoria ordinaria será necesario tener aprobados el examen y la PEC y haber entregado el TAE en dicha convocatoria. En los casos en los que el examen o la PEC no estén aprobados en la misma convocatoria, la asignatura se superará en convocatoria extraordinaria, por lo que la calificación final solo aparecerá en los listados y actas de extraordinaria. No obstante, aquella prueba de evaluación que esté aprobada (examen y/o PEC) y entregado (TAE) en convocatoria ordinaria, se guardará la nota para la convocatoria extraordinaria, por tanto teniendo que presentarse únicamente la prueba no superada en convocatoria extraordinaria. \*Las notas de las pruebas de evaluación superadas se guardan de convocatoria ordinaria a extraordinaria no así para nuevas convocatorias.**

La calificación final se obtiene de la siguiente manera:

**Examen (50%, mínimo para aprobar = 5 sobre 10) + PEC (prueba de evaluación continua, 40%, mínimo para aprobar = 5 sobre 10) + TAE (trabajo de autoevaluación, 10%, presentado).**

## BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):9788427731189

Título:DIDÁCTICA DE LA MÚSICA Y LA EXPRESIÓN CORPORAL EN EDUCACIÓN INFANTIL2023

Autor/es:Lã, Filipa M. B. ; Mercedes Quero-Gervilla ;

Editorial:NARCEA

El material de la asignatura cuenta con un manual que integra todos los contenidos abordados en ella. Otros materiales complementarios están disponibles en abierto dentro del entorno virtual, de acuerdo con las licencias de propiedad intelectual correspondientes. Dicho material estará completado por videoclases y otros materiales, elaborados y recopilados por el equipo docente y organizados desde los distintos bloques de contenidos de la asignatura.

## BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

En cada uno de los temas de la asignatura se aportarán recursos adicionales en el aula virtual, de acceso libre y en varios soportes, con el objetivo de ayudar al alumnado a contextualizar y reflexionar sobre cada uno de los temas del programa.

## RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

### **Aula virtual**

El aula virtual de la asignatura está accesible para los estudiantes matriculados y ofrece diferentes recursos para ayudar a afrontar con éxito la asignatura, tales como: materiales y recursos complementarios, orientaciones didácticas del equipo docente, videoclases de los temas, y foros de comunicación y debate.

### **Programación de radio y televisión**

Los programas de radio y televisión relacionados con los objetivos de la asignatura están disponibles en la web de la UNED y cuando proceda se indicarán los enlaces correspondientes a través del curso virtual.

Se recomienda visitar el Canal UNED ya que a través de éste puede acceder a gran cantidad de contenidos audiovisuales producidos por nuestra Universidad.

### **Biblioteca de la UNED**

A través de la página [www.uned.es](http://www.uned.es) puede acceder al Catálogo de la Biblioteca y al repositorio de acceso libre en el que puede encontrar documentos de interés para la asignatura. Se recomienda utilizar como descriptores de búsqueda los términos del glosario.

### **IGUALDAD DE GÉNERO**

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.

## IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.